



ACTA N° 05/2022

-----En la Ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis, a los quince días del mes de junio del año dos mil veintidós y siendo las nueve horas quince minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, presidido por el señor Decano Magister Héctor Marcelo CASABENE, encontrándose presentes el Secretario General Abogado Pablo Sebastián ACCETTA y los/as siguientes consejeros/as: Magíster Ruth BARROSO, Licenciada Luisa ARIAS (en reemplazo de su titular), Doctora Elsa MORA, Licenciada Andrea CORNA, Contadora Alicia CATUOGNO (en reemplazo de su titular), Contador Javier APILANEZ MARTINEZ (en reemplazo de su titular), Abogado Luis VERDUGO, señorita Sofía PANZA, señorita Roxana LUCI, señora Noelia BABSIA.

I.- INFORME DEL SEÑOR DECANO.

-----El señor Decano comienza su informe expresando que:

. La Secretaría de Extensión Universitaria informa a la comunidad en general que dieron inicio los Cursos y Talleres de Extensión 2022, realizados en el marco del Subprograma ADULTOS del Programa de Educación Continua Intergeneracional de Adultos (PECIA) de la UNSL, en las aulas del Instituto Escuela de Economía, Negocios y Transferencia Tecnológica, comenzaron las actividades en la que participan los integrantes de la Asociación Volver a Empezar (VEAM). Mientras que, mañana jueves 16 de junio, dará inicio los talleres de la Asociación 8C, en las instalaciones de la asociación, situadas en Moreno N° 131. Los objetivos de este programa es la de fortalecer las relaciones de la Universidad con la comunidad provocando un fuerte impacto educativo en todas las generaciones que la componen.

. La Subsecretaría de Acreditación y Desarrollo Institucional de la UNSL informa que la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) ha desarrollado una capacitación virtual asincrónica, de acceso abierto, que brindará información relativa al proceso de autoevaluación de carreras de grado. La capacitación se encuentra disponible en el sitio web del organismo.

La UNSL fue sede de una nueva Reunión de Gabinete de la Municipalidad de Villa Mercedes. Durante la mañana del lunes 13 de junio, en la sala de reuniones de Consejo Directivo, el Intendente, Abg. Maximiliano FRONTERA presidió una Reunión de Gabinete, acompañado durante la apertura por el Vicerrector, Mgtr. Héctor FLORES.



Previo al inicio del orden del día, el Vicerrector junto al Intendente rubricaron una nueva Carta Intención, que manifiesta la voluntad de establecer principios de cooperación y colaboración que posibiliten el cumplimiento de objetivos y acciones conjuntas que contribuyan al cuidado del medioambiente, por medio de la colocación de un equipo interactivo y/o botellas ecológicas en el predio de las facultades pertenecientes a la UNSL; y llevar adelante actividades de cooperación mutua e intercambio recíproco, de información científica, tecnológica, desarrollo de nuevos conocimientos, creación y aplicación de nuevas tecnologías (según corresponda) y emprendimientos en todos los campos en que desarrollan sus actividades. Por último, el Vicerrector invitó a la directora del Observatorio Social de la FCEJS, la Lic. Pamela BIANCO a que informe al gabinete sobre los objetivos del observatorio, con la finalidad de articular de forma conjunta nuevos proyectos y elaborar diagnósticos de la situación de Villa Mercedes que permitan generar políticas públicas y que la información tenga un sustento con claridad, con métodos científicos.

. La UNSL brindará capacitación al Ministerio de Desarrollo Social. Lo hará a través de un grupo de docentes, graduados/as y estudiantes de nuestra Facultad quienes brindarán instancias de capacitación y formación a feriantes de la Provincia y personas que forman parte del Plan de Inclusión Social. La firma del Acta acuerdo se efectuó el 8 de junio entre el Rector de la UNSL, C.P.N. Víctor MORIÑIGO y el ministro de Desarrollo Social, Nicolás ANZULOVICH. La política del Subprograma tiene entre sus objetivos ejercer políticas que favorecer la formación y capacitación de la comunidad que involucra el Ministerio. La UNSL a través del proyecto poner a disposición el potencial humano e intelectual a través de la articulación de distintas actividades de capacitación y asistencia. El proyecto a través de su directora, Dra. Mónica Roxana LOBOS será la unidad ejecutora del Programa, quien arbitrará los medios necesarios para confeccionar la nómina de profesionales y/o colaboradores que conformarán el equipo de capacitación de referencia.

. El día lunes 13 de junio a las 18h de manera virtual a través de la plataforma zoom, se llevó a cabo la charla informativa del XII Concurso Nacional Universitario de Litigación Penal, con la presencia del Rector y del Vicerrector. En la misma se presentaron las actividades del Centro de Litigación Universitaria (CENLU), el Boletín del CENLU y el Concurso Nacional Universitario de Litigación Adversarial. Cabe destacar que la fase presencial, que tendrá lugar del 7 al 11 de noviembre, se desarrollará en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJS) de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) con sede en la ciudad de Villa Mercedes.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

El evento es organizado por la UNSL junto al Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP) y el Centro de Litigación Universitaria (CENLU) y contará con el auspicio de la Embajada de los Estados Unidos en Argentina.

. Los estudiantes cuentan con un nuevo punto para informarse sobre los servicios que brinda la Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario (SSAEBU). Cerca del mediodía del lunes 13 de junio, la SSAEBU dio por inaugurado la nueva oficina informativa situada en el Hall de entrada del Campus Universitario.

. La Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario informa a toda la comunidad universitaria que hoy miércoles 15 de junio a las 9:30h se inaugurará el buffet para los estudiantes y el servicio de fotocopidora.

II.- INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.

-----Por Secretaría se informa que solicitaron justificación los/as consejeros/as:

- . **Alberto MARIANI: por enfermedad**
- . **María Laura RODRIGUEZ: por enfermedad**
- . **Gloria TROCELLO: por motivos de salud**
- . **Alicia CATUOGNO: solicita retirarse a las 10 hs.**
- . **Javier APILANEZ MARTINEZ: solicita retirarse a las 10:30 hs.**
- . **Sofía PANZA: solicita retirarse a las 10:30 hs.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: justificar la solicitud de las/os consejeras/os.

III.-ACTAS A CONSIDERACIÓN

- **ACTA N° 03/2022 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL 27 DE ABRIL DE 2022.**
- **ACTA N° 04/2022 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL 19 DE MAYO DE 2022.**

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **aprobar las Actas N° 03/2022 y N° 04/2022 correspondientes al 27 de abril y 19 de mayo de 2022, respectivamente.**

IV.- ASUNTOS ENTRADOS

Corresponde Acta N° 05/2022



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

1.-EXP-USL:0008086/2022 LIC. PAMELA BIANCO. ELEVA LA RESOLUCIÓN DE PROCLAMACIÓN DE AUTORIDADES DE LA JUNTA ELECTORAL FCEJS.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, decidió *tratar sobre tablas* el presente tema y resolvió: **proclamar a las Autoridades de esta Facultad, correspondiente a las elecciones realizadas el día 11 de mayo de 2022 convocadas por Resolución CS N° 315/2021, que figuran en el Anexo I de la presente Resolución.**

V.-ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN

ASUNTOS ACADÉMICOS

1.-EXP-USL:0001548/2022 PROF. VALERIA E. FRENCIA - PROF. JUAN J. MASRAMON. PRESENTA SEMINARIO OPTATIVO PARA LA CARRERA UNIVERSITARIA EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO "TRABAJO EN EQUIPO. INTERDISCIPLINARIEDAD E INTEGRACIÓN EN LA TEORÍA Y LA PRACTICA".

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: AUTORIZAR** la incorporación del SEMINARIO OPTATIVO "Trabajo en equipo. Interdisciplinariedad e Integración en la Teoría y la Practica". Destinado a las y los estudiantes de 3° Año de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañante Terapéutico (Plan OCD N° 09/14), según Programa que consta de fojas 21 a 26 del presente expediente.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos e incorporar el Seminario Optativo "Trabajo en equipo. Interdisciplinariedad e Integración en la Teoría y la Practica",** destinado a las y los estudiantes de 3° año de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañante Terapéutico (Plan OCD N° 09/14), según Programa que consta de fojas 21 a 26 del presente expediente.

2.-EXP-USL:0007023/2022 DRA MARIA EUGENIA PEREZ CUBERO. PRESENTA PROGRAMAS DE ESTUDIO CORRESPONDIENTES AL CICLO LECTIVO 2021.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: APROBAR** los programas de las asignaturas correspondientes al Primer Cuatrimestre y Anuales del ciclo lectivo 2021 presentados por las/los Docentes Responsables del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas según detalle a fojas 01 a 04 elevado por la directora de dicho Departamento.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar los programas de las asignaturas correspondientes al primer cuatrimestre y anuales del ciclo lectivo 2021 presentados por las/los Docentes del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas según detalle a fojas 01 a 04 del presente expediente.**

3.-EXP-USL:0003379/2021 LIC SEBASTIAN DE ZALDUA LEVEQUE. SOLICITA CONCURSO DE ANTECEDENTE Y OPOSICIÓN PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA DEDICACIÓN SIMPLE EFECTIVO.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: Avalar el llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de UN (1) cargo y Jurado según lo solicitado a fojas 01 y 09, de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, EFECTIVO, Dedicación SIMPLE con destino al Área DE FORMACION BÁSICA EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS del Departamento de Ciencias Sociales de esta facultad, con temas de la Asignatura PSICOFARMACOLOGÍA de la Carrera TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, aprobar el jurado propuesto a fojas 01 y 09 del presente expediente y realizar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Auxiliar de Primera Categoría, Efectivo, Dedicación Simple con destino al Área de Formación Básica en Ciencias Sociales y Humanas del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, con temas de la asignatura Psicofarmacología de la carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico.**

4.-EXP-USL:0006959/2021 ABOG MARIA LAURA RODRIGUEZ. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO DE AUXILIAR DE PRIMERA SIMPLE EFECTIVO.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: Avalar el llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de UN (1) cargo y Jurado según lo solicitado a fojas 01 y 03, de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, EFECTIVO, Dedicación SIMPLE con destino al Área de PRIVADO del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta facultad, con temas de la Asignatura DERECHO PRIVADO I de la Carrera MARTILLERO Y CORREDOR PÚBLICO.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos,**

Corresponde Acta N° 05/2022



aprobar el jurado propuesto a fojas 01 y 03 del presente expediente y realizar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Auxiliar de Primera Categoría, Efectivo, Dedicación Simple con destino al Área de Derecho Privado del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la asignatura Derecho Privado I de la Carrera Martillero y Corredor Público.

5.-EXP-USL:0004322/2020 LIC. NANCY EDITH ETCHART. SOLICITA APERTURA DE CONCURSO.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar el llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de UN (1) cargo y Jurado según lo solicitado a fojas 02 y 03, de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, EFECTIVO, Dedicación Semi-Exclusiva con destino al Área de ADMINISTRACIÓN del Departamento de Ciencias Económicas de esta facultad, con temas de la Asignatura ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA de la Carrera LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, aprobar el jurado propuesto a fojas 02 y 03 del presente expediente y realizar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Auxiliar de Primera Categoría, Efectivo, Dedicación Semi-Exclusiva con destino al Área de Administración del Departamento de Ciencias Económicas de esta facultad, con temas de la asignatura Administración Estratégica de la Carrera Licenciatura En Administración.**

6.-EXP-USL:0000981/2021 ESP JUAN CARENA. SOLICITA APERTURA CONCURSO - AUXILIAR DE PRIMERA SEMI-EXCLUSIVO EFECTIVO - ASIGNATURA: REGULACIONES JURÍDICAS Y CIUDADANÍA.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, EFECTIVO, Dedicación Semi-Exclusiva con destino al Área SOCIO-POLITICA del Departamento de Ciencias Sociales de esta facultad, con temas de la Asignatura REGULACIONES JURIDICAS Y CIUDADANIA de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 221 a 230, con el siguiente Orden de Mérito, Primero y a quien se designa en dicho cargo: Vanesa Alejandra SOSA DU N° 34879756 , Segundo: Fabiana Soledad PALACIOS DU N° 25634579, Tercero: Leandro Ezequiel ESPINOSA DU N° 34046887.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el Jurado y designar a la Abogada Vanesa Alejandra SOSA en un (1) cargo de Auxiliar de Primera Categoría, Efectivo, Dedicación Semi-Exclusiva con destino al Área Socio-Política del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, con temas de la asignatura Regulaciones Jurídicas y Ciudadanía de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social.**

7.-EXP-USL:0001481/2022 LIC JOSE LUIS SORU. ELEVA INFORMES DE ACTIVIDADES DEL CICLO LECTIVO 2020 - DPTO CIENCIAS SOCIALES.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: APROBAR** los Informes de Actividades Docentes Realizadas para el Ciclo Lectivo 2020 presentadas por las y los docentes del Departamento de Ciencias Sociales, de acuerdo con el informe de la Directora del Departamento obrante a fojas 01 a 02 del expediente de referencia.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar los Informes de Actividades Docentes realizados para el Ciclo Lectivo 2020 presentadas por las y los docentes del Departamento de Ciencias Sociales, de acuerdo con el informe de la Directora del Departamento obrante a fojas 01 a 02 del expediente de referencia.**

8.-EXP-USL:0001482/2022 LIC JOSE LUIS SORU. ELEVA PLAN DE ACTIVIDADES DEL CICLO LECTIVO 2021 - DPTO CIENCIA SOCIALES.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: APROBAR** los Planes de Actividades Docentes para el Ciclo Lectivo 2021 presentadas por las y los docentes del Departamento de Ciencias Sociales, de acuerdo con el informe del Director del Departamento obrante a fojas 01 a 02 del expediente de referencia.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar los Planes de Actividades Docentes para el Ciclo Lectivo 2021 presentadas por las y los docentes del Departamento de Ciencias Sociales, de acuerdo con el informe del Director del Departamento obrante a fojas 01 a 02 del expediente de referencia.**



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

9.- EXP-USL:0017305/2019 LIC. LUISA ARIAS. SOLICITA LA APERTURA DE UN CARGO DE PROFESOR ASOCIADO EFECTIVO CON DESTINO A LA ASIGNATURA "COMUNICACIÓN SOCIAL".

-----*La consejera Luisa ARIAS, se excusa en el tratamiento del presente tema.*

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar el llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición en un Cargo y Jurado de según lo solicitado a fojas 15 y 72, de PROFESOR ASOCIADO, EFECTIVO, Dedicación Exclusiva con destino al Área de INVESTIGACION Y COMUNICACIÓN del Departamento de Ciencias Sociales de esta facultad, con temas de la Asignatura COMUNICACIÓN SOCIAL de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, auspiciar ante el Consejo Superior el llamado a Concurso para cubrir un Cargo de Profesor Asociado, Efectivo, dedicación Exclusiva con destino al Área de Investigación y Comunicación del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, con temas de la asignatura "Comunicación Social" de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social y proponer el siguiente jurado resultante del sorteo efectuado en la presente reunión:**

MIEMBROS TITULARES

Dra. Graciela Yolanda CASTRO (Universidad Nacional de San Luis)

Mg. Alejandra María ROVACIO (Universidad Nacional de San Luis)

Dra. Malvina Eugenia RODRIGUEZ (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires)

MIEMBROS SUPLENTE

Mg. Susana Graciela ALEGRE (Universidad Nacional de San Luis)

Dra. Mónica Roxana LOBOS (Universidad Nacional de San Luis)

Dra. Alania ERROBIDART (Universidad Nacional de Villa María)

10.-EXP-USL:0002447/2021 ESP. MARIA CELINA CHOCOBARE. SOLICITUD DE LLAMADO A CONCURSO

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, EFECTIVO, Dedicación Semi-Exclusiva con destino al Área FORMACION BÁSICA EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS del Departamento de Ciencias Sociales de esta facultad, con temas de la Asignatura HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL de la Carrera Licenciatura en Administración



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

y Contador Público Nacional, según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 60 a 62, y se designe al Licenciado Facundo Gustavo CORVALÁN ARAUJO, DU N° 39990757 en dicho cargo.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el Jurado y designar al Licenciado Facundo Gustavo CORVALÁN ARAUJO en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, dedicación Semi -Exclusiva con destino al Área de Formación Básica en Ciencias Sociales y Humanas del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, con temas de la asignatura "Historia Económica y Social" de las carreras Licenciatura en Administración y Contador Público Nacional.**

11.-EXP-USL:0002433/2021 ESP. MARIA CELINA CHOCOBARE. SOLICITUD DE LLAMADO A CONCURSO

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, EFECTIVO, Dedicación Semi-Exclusiva con destino al Área FORMACION BÁSICA EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS del Departamento de Ciencias Sociales de esta facultad, con temas de la Asignatura HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 81 a 83, y se designe a la Licenciada María Pía CASTRO RUIZ, DU N° 31184141 en dicho cargo.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el Jurado y designar a la Licenciada María Pía CASTRO RUIZ en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, dedicación Semi -Exclusiva con destino al Área de Formación Básica en Ciencias Sociales y Humanas del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, con temas de la asignatura "Historia Económica y Social" de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.**

12.-EXP-USL:0006543/2022 DRA MA. EUGENIA PEREZ CUBERO. INFORMES ANUALES 2021 - ÁREA DE DERECHO PUBLICO Y DE LA CONVERGENCIA - DPTO DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: APROBAR los Informes de Actividades Docentes Realizadas para el Ciclo Lectivo 2021 presentadas por las y los docentes del Área Derecho Público y de la Convergencia del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas, de acuerdo con el**

Corresponde Acta N° 05/2022



informe de la Directora del Departamento obrante a fojas 01 a 03 del expediente de referencia.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar los Informes de Actividades Docentes realizados para el Ciclo Lectivo 2021 presentadas por las y los docentes del Área Derecho Público y de la Convergencia del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas, de acuerdo con el informe de la Directora del Departamento obrante a fojas 01 a 03 del expediente de referencia.**

INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

13.- EXP-USL:0006785/2022 DRA. GRACIELA CASTRO. SOLICITA LA DESIGNACIÓN COMO PROFESOR VISITANTE.

-----La Comisión de Investigación y Posgrado analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA:** avalar la designación de la Profesora Extraordinaria Visitante a la Doctora Constanza Beatriz MOREIRA VIÑAS, responsable del Seminario: “*Alternativas democráticas en América Latina: partidos, gobiernos y movimientos sociales*” de la carrera de Posgrado: Maestría en Sociedad e Instituciones.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado y designar como Profesora Extraordinaria Visitante a la Doctora Constanza Beatriz MOREIRA VIÑAS, responsable del Seminario: “Alternativas democráticas en América Latina: partidos, gobiernos y movimientos sociales” de la carrera de Posgrado: Maestría en Sociedad e Instituciones.**

----- *Siendo las diez horas, finaliza la sesión del día de la fecha.*